

## Plan de Funcionamiento para el año escolar 2021 (\*)

Iniciado, en Febrero de 2021, el proceso de vacunación, este documento se somete a nueva consulta al Centro de Padres, considerando que los efectos de la vacunación modifican las perspectivas a considerar. Por esta razón, se ha revisado el documento borrador terminado en el 2020, para posibilitar una nueva, de manera que considere las observaciones o sugerencias del Centro de Padres, ya que el ideal es que las decisiones sean compartidas por los estamentos representados que forman la comunidad de nuestro Colegio, teniendo presente que las decisiones comunitarias deben prevalecer sobre las individuales. Ese es el significado del “salir juntos” de la crisis sanitaria.

Este documento tiene como propósito aplicar de manera específica a nuestra comunidad el documento **“Abrir Escuelas. Paso a paso. Orientaciones para establecimientos educacionales en Paso 3 y 4”**, publicado por el MINEDUC.

Algo que esta pandemia de características desconocidas está enseñando a la Humanidad, es que se combatiendo con estrategias de ensayo y error, por lo que es indispensable estar alerta a las recomendaciones sanitarias y condiciones del momento, para cambiar o modificar procedimientos o modalidades, cuando su desarrollo lo aconseje, según la autoridad sanitaria.

### INTRODUCCIÓN

La pandemia de Covid-19 constituye una emergencia sanitaria y social sin precedentes, que afecta a toda la sociedad. A nivel escolar ha implicado el cierre de colegios y asumir el desafío de implementar una modalidad de educación remota.

A nivel país, en el contexto del Plan Paso a Paso, se considera una garantía de carácter sanitaria considerar un posible retorno gradual a clases presenciales. Esta decisión se sustenta en el rol fundamental que cumplen los colegios en la sociedad, como los gestores de aprendizajes, y, especialmente cultivar la socialización y el desarrollo más amplio de los vínculos afectivos.

---

(\*) Este documento ha sido elaborado en sucesivas fases de consultas al Centro de Padres, profesores y Dirección del Colegio, durante 2020 y 2021 y Circular 559 del Mineduc.

El **Plan Retorno gradual, sugerido** por el Ministerio de Educación, se centra en cinco principios centrales, según el documento citado:

I. “SEGURIDAD

Este es el elemento fundamental de la vuelta a clases. Sólo se abrirán las escuelas cuando las condiciones sanitarias lo permitan. Además, se entregarán protocolos con medidas sanitarias y de distanciamiento, así como equipamiento para que todas las escuelas sean un lugar seguro y protegido para nuestros estudiantes.

II. FLEXIBILIDAD

La realidad de nuestro país es diferente en cada una de las regiones y entendemos la importancia de poder adaptarnos a ellas. Por eso, el plan contempla un componente de flexibilidad que pasa por la gradualidad, tanto para los establecimientos como para los apoderados que requieren cierto espacio de tiempo para ir adaptándose a las medidas.

III. EQUIDAD

Las escuelas son un espacio de protección y seguridad para los estudiantes, que permite el desarrollo social e intelectual de los estudiantes. En ella se asegura que todos los estudiantes puedan acceder a la misma educación, a diferencia del aprendizaje a distancia que es dispar y desigual entre los estudiantes, ya que no todas las familias cuentan con las mismas herramientas.

IV. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES

Si bien el aprendizaje a distancia ha posibilitado a los estudiantes seguir aprendiendo, no es lo mismo que aprender de forma presencial. Las clases presenciales son irremplazables. Este plan responde a criterios pedagógicos, a fin de resguardar las trayectorias educativas de los estudiantes. La priorización curricular concentra los esfuerzos en que todos los niños puedan aprender los contenidos esenciales para no interrumpir su desarrollo formativo.

V. CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

La pandemia nos ha hecho enfrentar escenarios complejos que han impactado fuertemente en la salud mental de las comunidades educativas, y de la ciudadanía en general, por ello, debemos abordar los aprendizajes y la contención como eje prioritario. El plan pedagógico tiene como primera etapa un diagnóstico socioemocional para conocer el estado de cada uno de los estudiantes”

## **El plan para nuestro Colegio.**

El Colegio ha considerado y desarrollado cada uno de estos principios, para la elaboración del **Plan de Funcionamiento para el año escolar 2021**, que contiene indicaciones para la acción en las dimensiones indicadas.

Considerando distintos escenarios posibles y emergentes se han diseñado tres modalidades básicas de clases, y que, dependiendo de las condiciones sanitarias en las que se encuentre el país en marzo del 2021 o posteriormente a esa fecha, pueden aplicarse en modalidades mixtas para favorecer la flexibilidad para enfrentar dinámicamente el desarrollo de la pandemia.

El Colegio, ha preparado la infraestructura disponible para su utilización en una situación de desafío de un **retorno progresivo**, considerando la posibilidad de implementar en primer momento un sistema dual, posibilitando clases presenciales y/o remotas. También ofrecerá la opción de clases 100% remotas, para aquellos estudiantes que por razones de salud, familiares o de otra índole, no deseen o no puedan retornar.

DE TODAS MANERAS LAS CLASES COMIENZAN EL 1º DE MARZO, SIN PERJUICIO DE LAS MODALIDADES INDICADA, TENIENDO EN CUENTA LA SITUACIÓN SANITARIA.

La segunda modalidad contempla la posibilidad de adaptarse a una nueva emergencia sanitaria u otra y en ese caso se activará la modalidad del año 2020 con clases 100% *on line*.

La tercera modalidad, dependerá de las condiciones sanitarias y avance del programa de vacunación, para considerar clases presenciales de cursos completos (en Colegio no tenemos más de 30 alumnos por curso y disponemos de espacios suficientes para mantener distancia social en recreos y salas de clases).

Complementando a este proceso se trabajará además en la dimensión socioemocional con los estudiantes, testeando el estado anímico para entregar contención y desarrollar herramientas de gestión emocional a los niños y niñas que lo requieran y que fortalezcan la adaptabilidad a los posibles nuevos escenarios. Estos aspectos serán monitoreados preferentemente por Convivencia Escolar.

### **1.- ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.**

Las modalidades de clases, dependiendo de las condiciones sanitarias en las que se encuentre el país en marzo del 2021:

A.- La primera modalidad, en caso de que la situación nacional aconseje un retorno seguro, se iniciará con una modalidad híbrida que permita clases presenciales y remotas, teniendo en cuenta diversos niveles escolares.

Esta modalidad está condicionada por los aforos de cada sala para realizar clases presenciales todos los días a clases en horario de 8:00 a 13:00 horas.

Si se presentaran problemas con el aforo o dificultades con la conducta requerida para evitar contagios, los cursos podrán dividirse en dos grupos y asistirá una semana un grupo, permaneciendo en casa el otro grupo, con apoyo de clases en las plataformas *Zoom* y *Classroom*.

Al grupo que le corresponda estar en casa, reforzará contenidos y habilidades desarrolladas con el apoyo de actividades complementarias. En esta modalidad, la semana en la que el alumno/a asista presencialmente a clases realizará las actividades que le permitan desarrollar habilidades fundamentales, de tal forma que a ambos grupos se les facilite avanzar equitativamente en sus aprendizajes.

Esta modalidad contará con la opción que permita a los apoderados que no quieren enviar a sus alumnos a clases para no arriesgar a ellos o sus familias a contagio estar atentos a la citación por *Zoom* en el horario planificado para cada curso.

B.- La segunda modalidad contempla la posibilidad de responder adecuadamente a la emergencia sanitaria con clases *on line* por *zoom* en horario establecido para cada asignatura, apoyado por la plataforma Classroom.

Los cursos de Pre kínder a 1° básico realizarán clases en grupos de 10 niños (para atender racionalmente usando el sistema Zoom) y los otros cursos de básica en grupos de 10 a 12 alumnos según la cantidad por curso. Cada profesor de asignatura informará cómo funciona el sistema en términos prácticos, sugiriendo modificaciones, con la opinión del profesor jefe.

C.- La tercera modalidad, que dependerá de las condiciones sanitarias y el desarrollo del plan de vacuna, considera clases presenciales del curso completo, **a partir del inicio de la inmunidad proyectada y declarada por la autoridad sanitaria.**

El plan retorno 2021 incluye perfeccionamiento a nivel de recursos humanos, implementación de medios tecnológicos que permitan realizar las clases por *Zoom* desde la sala de clases u otros métodos por implementar.

Cada sala de clase del Colegio en Enero quedó conectada por cable a internet.

D.- La gradualidad contemplará la realización de ensayos pilotos, citando un día a uno o dos cursos, seguido de dos días para corregir, modificar o detectar dificultades que aparezcan de la experiencia práctica. La Dirección del Colegio avisará la fecha de realización del piloto.

E.- Evitar la concentración de más de 50 personas en un espacio abierto o cerrado. Si en los espacios comunes, las condiciones del establecimiento impiden el cumplimiento de esta recomendación, se debe asegurar el cumplimiento del distanciamiento social de al menos 1 metro entre las personas.

## **HORARIO**

- a) En sistema de **clases presenciales, sin restricciones**, el horario es el siguiente:  
Lunes y Jueves, de 8,00 a 16,00. Martes, Miércoles y Viernes, de 8,00 a 15,15.
- b) En **sistema mixto**, se aplicará el mismo horario, permitiéndose cambios (unánimes) por curso entre apoderados y profesor jefe, aprobado por la Dirección. Los estudiantes que sigan sus clases por vía remota, deben atenerse al horario común.

Los alumnos que asistan a **clases presenciales** ingresarán las 8:00 y su jornada finalizará a las 13:00 horas. El horario será el siguiente:

8:00 a 9:30 primer bloque (con *brake* de 10 minutos para reconectar a los estudiantes que siguen la clase por *Zoom*)

9:30 a 9:45, recreo

9:45 a 11:15 segundo bloque (con *brake* de 10 minutos para reconectar a los estudiantes que siguen la clase por *Zoom*)

11:15 a 11:30 recreo

11:30 a 13:00 tercer bloque (con *brake* de 10 minutos para reconectar a los estudiantes que siguen la clase por *Zoom*).

Las clases por *Zoom*, terminan en el horario de la mañana (8,00 a 13 horas), salvo casos en que se avise oportunamente a los estudiantes.

De 13,30 a 15,15 horas, los alumnos contarán con material en la plataforma *Classroom* o trabajo en textos de estudio indicados por el profesor de cada asignatura, para realizarlos en forma independiente, en casa. Martes, miércoles y viernes, de 13,30 a 15,15 horas, Lunes y Jueves, hasta las 16,00 horas.

Por medidas de seguridad sanitaria los alumnos no almorzarán en el Colegio.

Todos los horarios podrán ser diferidos total o parcialmente, si las circunstancias sanitarias o prácticas así lo aconsejaren.

## **2.- CURRICULUM**

Al inicio del año escolar se realizarán evaluaciones diagnósticas en todas las asignaturas, de acuerdo a las competencias desarrolladas durante el año 2020.

En base a esos resultados se revisará y planificará una nivelación académica, así como la programación 2021, basada en indicaciones de priorización curricular emanada desde el Ministerio de Educación.

## **4.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS**

Se evaluará en su momento la posibilidad de realizar algunos talleres de manera presencial, manteniendo la distancia y medidas de prevención

## **5. UNIFORME Y TEXTOS DE ESTUDIO**

Sea cual sea la modalidad que adoptemos para el año 2021, tomando en consideración la situación económica, no se exigirá uniforme escolar.

El Centro de Padres ha decidido organizar una venta de uniformes y textos en una feria presencial tomando todas las medidas sanitarias, para dar la posibilidad a las personas que se quedaron con los uniformes sin usar o textos lo puedan vender a otros apoderados.

## **6. LISTA DE MATERIALES**

Los profesores de cada curso revisarán el material que quedó guardado en el Colegio y se solicitará lo estrictamente indispensable.

Con relación a textos de estudio, la editorial SM, con la que estábamos trabajando ofrece una rebaja en los valores de sus textos y además proporcionan una clave para usar la plataforma digital complementaria incluida en el precio (entre \$18.000 y \$20.000, cada texto)

## **II.- PROTOCOLO DE HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**

### **PROCEDIEMIENTOS**

Una vez realizado el proceso de limpieza se debe realizar la desinfección de pisos, muros y superficies con la aplicación de los desinfectantes establecidos, a través del uso de rociadores, paños de fibra o mopas.

### **PRODUCTOS DE LIMPIEZA**

Amonio cuaternario

Cloro al 5%

Alcohol etílico al 70% para limpieza de artículos electrónicos

Otros

### **FRECUENCIA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**

- a) Artículos electrónicos: pasar un paño limpio con solución desinfectante. No se debe soplar. Una vez al día
- b) Artículos de plástico o metal: si es posible lavar con abundante agua jabonada o detergente neutro. No se recomienda el uso de clorados.
- c) Artículos de madera: pasar un paño humedecido con solución desinfectante, una vez al día. No soplar ni aplicar clorados.
- d) Libros o documentos: limpiar con un paño seco, luego un paño con solución desinfectante, solamente en tapas, una vez al día
- e) Vidrios: remover el polvo con un paño seco, posteriormente limpiar con un paño con solución desinfectante en base a alcohol o limpiavidrios, una vez al día.
- f) Ropa: los profesores usaran delantal, mascarilla y escudo facial (optativo).
- g) Se procederá a la limpieza y desinfección de la superficie de muebles, bancos, sillas, pasa manos, interruptores, llaves de agua, y todas aquellas superficies de uso frecuente, al menos dos veces al día (al término del primer y segundo recreo)

- h) Se deberá ordenar el mobiliario ubicándolo de tal manera que permita una distancia de 1 metro de distancia entre estudiantes.
- i) El aseo del piso de salas y baños se realizará al menos dos veces al día con los productos antes señalados, tomando las precauciones necesarias para ello.  
Se mantendrá dentro de las salas un trapero y otros materiales desinfectantes para aseo sistemático y se procederá en el momento que los alumnos salgan a recreo y estará a cargo del profesor en un lugar fuera del alcance de los niños.  
Se deberá chequear que haya alcohol gel y paños desinfectantes de *Clorox* en cada sala para limpieza permanente de manos y mesas de trabajo y contenedores dispuestos para ello en los lugares comunes.
- j) Se deberán ventilar al menos 3 veces al día los espacios cerrados, durante cada recreo.

Toda limpieza se realizará una vez terminada la jornada y se dejarán las puertas de las salas cerradas para mantener la limpieza para el día siguiente.

Cada vez que entre una persona a la sala deberá desinfectarse las manos con alcohol gel y limpiar sus zapatos en el limpia pie con desinfectante ubicado en la entrada de cada sala.

### **III.- PROTOCOLO PARA EL INGRESO Y SALIDA DEL COLEGIO**

1.- Jornada de trabajo: Ingreso de profesores y asistentes de la educación, será a las 7:55 horas para asegurar la presencia de los docentes en las salas de clases y recorrido de los alumnos dentro del establecimiento con resguardo de un adulto.

2.- Se habilitarán dos puertas de ingreso:

**Entrada A:** A un costado de la Secretaría de Dirección, en este sector habrá una persona para recibir a los alumnos de pre kínder a 3° básico.

Los alumnos que ingresen por esta puerta deberán pasar por el sector de limpieza de calzado con amonio cuaternario, aplicar gel y toma de temperatura a cargo de los profesores de turno.

No se permitirá el ingreso de apoderados al sector interior del Colegio, a menos que se trate de una emergencia y se deberá dirigir a la Dirección, debiendo anotar previamente sus datos completos en la hoja de registro.

Toda persona que ingresa desde el estacionamiento debe pasar por la zona de desinfección y toma de temperatura de la entrada principal.

**Entrada B:** Se habilitará una segunda puerta de entrada a un costado de las salas de educación media, en el portón de ingreso hacia las canchas. Los alumnos de 4° básico a IV medio ingresarán por esta puerta se aplicarán gel y se les tomará la temperatura, a cargo de los profesores de turno. Luego, deberán pasar por el sector de limpieza de calzado con amonio cuaternario ubicado a la entrada de su sala

3.- El turno de profesores tendrá como misión velar por el ingreso ordenado al Establecimiento, quienes deberán velar por el adecuado trayecto de los alumnos desde su ingreso hasta su sala de clases. (Seguir señaléticas y mantener la distancia)

Terminado el flujo de alumnos en la mañana se cerrará la entrada B y los alumnos que lleguen atrasados deberán ingresar por la entrada A siguiendo los protocolos de sanitización.

Al finalizar la jornada el profesor jefe despide a cada curso, resguardando la limpieza de manos y deberán conducir a los alumnos desde su sala de clases hasta las **entradas A y B**, igual como lo hicieron al ingresar. Dependiendo de la edad de los alumnos se le entregará a su apoderado o se podrán retirar solos a sus casas.

Los alumnos que se retiran en transporte escolar deberán formar una fila manteniendo una distancia de 1,5 metros en un lugar señalado del patio central, donde serán esperados por los transportistas que los conducirán por la entrada B hacia el furgón escolar en un sector demarcado exclusivamente para ellos.

Los pasillos estarán demarcados con una línea amarilla que divide el pasillo en dos sentidos de tránsito y tendrán marcada la distancia que debiera existir entre cada alumno.

4, Los furgones escolares deberán estar ubicados en el estacionamiento del Colegio y no deberán esperar más de 10 minutos, luego de terminada la jornada escolar. Ningún alumno puede quedarse en la sala, todos deberán salir con su profesor de la sala.

5.- Cada alumno deberá llevar en su mochila solo lo necesario para la clase del día. Nada extra que pueda ser objeto de contagio

6.- No está permitido que los alumnos lleven juguetes, auriculares o cualquier elemento susceptible de contaminación.

7.- No se podrá asistir al Colegio si ha estado en contacto con alguna persona con sintomatología asociada al Covid 19, debiendo realizar cuarentena preventiva como lo establece el Minsal. Es un deber moral comunicar a la comunidad, vía Dirección, la aparición de contagio emergente o la circunstancia de algún contacto estrecho.

8.- Se sugiere que se abstengan de asistir a clases presenciales los alumnos que tengan enfermedades de riesgo, enfermedades crónicas, diabéticos, asmáticos, con enfermedades inmunológicas y/o que vivan con personas de alto riesgo de salud.

Para ellos se implementarán planes de trabajo *on line*.

Se espera que cada alumno siga las instrucciones dadas por sus profesores y asistentes de la educación, como también respete las zonas demarcadas para el desplazamiento dentro del Establecimiento. Los profesores deberán ser puntuales con los horarios de la jornada para evitar aglomeraciones en la salida.

## 1.- RUTINA DE INGRESO

El alumno deberá:

Portar su mascarilla personal de protección

Limpiar sus zapatos en la zona de limpieza de calzado

Limpia sus manos con alcohol gel proporcionado por el profesor de turno

Detenerse para la toma de temperatura. Luego, deberá continuar por el pasillo de entrada manteniendo la distancia adecuada (mínimo 1 metro) con el alumno que lo precede

No podrá detenerse a conversar y su camino será directo a su sala de clases donde lo esperará su profesor/a

#### RUTINA DE SALIDA

Cuando termine la jornada

Los alumnos de 1° básico a IV medio deberán guardar y llevarse a la casa todos sus útiles

El profesor jefe que los toma los últimos 15 minutos proporcionará y asegurará alcohol gel para la limpieza de manos de los alumnos

Luego, se formarán fuera de la sala manteniendo el distanciamiento marcado en el suelo

Serán conducidos por su profesor hasta la salida del Colegio.

En ningún momento podrán los alumnos devolverse a buscar nada.

**“Es responsabilidad de apoderados que los alumnos sean retirados a tiempo, ya que ellos perciben esa actitud como positiva muestra de preocupación de sus padres. Terminado el horario escolar, el Colegio no presta servicio de guardería.” (Declaración de Principios. Reglamento y Protocolos).**

#### FURGONES ESCOLARES

Los furgones escolares deberán esperar en el estacionamiento del Colegio y los transportistas los deberán esperar en la zona del quiosco. En este lugar los alumnos se formarán manteniendo la distancia para luego dirigirse al estacionamiento acompañados por los transportistas

#### III PROTOCOLO PARA LOS RECREOS

1.- Los alumnos de pre kínder a 1º Básico compartirán la zona del patio chico, supervisados por profesoras de turno.

2.- Los alumnos de 2º a 6º básico compartirán la zona del patio central, supervisados por profesores de turno

3.- Los alumnos de 7º a IV medio compartirán la zona de las canchas y multicancha supervisados por dos profesores de turno.

4.- Terminando el recreo los alumnos deberán dirigirse al baño para el lavado de manos, manteniendo la distancia y aforo de cada lugar

No habrá recreos diferenciados debido a que el Colegio cuenta con suficiente espacio para que compartan 150 alumnos, cantidad calculada por los turnos de asistencia a clases

Considerando la demora en el lavado de manos, se flexibilizará el ingreso a clases después de cada recreo, aceptando a los alumnos que ingresen más tarde.

#### NORMAS PARA EL RECREO

Uso obligatorio de mascarilla

Distanciamiento mínimo de 1 m. entre alumnos

Respetar las zonas demarcadas por cursos

Lavado de manos monitoreado al final de la actividad

#### COLACIONES

Las colaciones son **personales** deberán venir en bolsa de plástico biodegradable, para luego ser desechada.

De 1º básico a IV Medio las colaciones se deberán consumir exclusivamente durante los recreos.

En kínder y pre kínder Las colaciones se realizarán en la sala de clases 10 min antes de salir a recreo utilizando su mesa individual, dejándola limpia al terminar.

Se debe tomar la colación en un lugar fijo, sin pasear comiendo

Se deberá quitar la mascarilla solo para ingerir alimentos o bebidas y luego ponérsela de nuevo o cambiarla, si fuere necesario y depositar la usada en el basurero sólo para mascarilla

Deberá guardar el distanciamiento de al menos 1 m de sus compañeros

Está estrictamente prohibido compartir colaciones.

Cada alumno deberá portar su botella de agua y no compartirla con nadie. Está prohibido beber agua directamente de la llave del lavamanos.

#### IV PROTOCOLO DE USO DE BAÑOS

Se ha establecido para los baños de alumnos y profesores:

- 1, Limpieza y desinfección al menos 3 veces al día de pisos, manillas llaves, W.C lavamanos y superficies de contacto, durante el desarrollo de las clases
- 2.- Retiro de basura, limpieza y desinfección de los papeleros al menos 2 veces al día, durante el desarrollo de las clases y reposición de bolsas plásticas
- 3.- El equipo auxiliar deberá chequear que exista jabón, papel higiénico y toallas de papel para las manos

#### NORMAS DE UTILIZACIÓN PARA LOS BAÑOS DE LOS ALUMNOS

- 1.- El aforo máximo permitido será de 2 alumnos simultáneamente en el sector de los escusados y 2 en el sector de los lavamanos
- 2.- Habrá un asistente o docente en el pasillo para controlar los accesos limitados a los baños.
- 3.- Los alumnos se esmerarán por dejar limpio el baño y será sanitizado después del recreo por personal de limpieza
- 4.- Los lavamanos disponibles serán los ubicados en los extremos para mantener la distancia
- 5.- dispondrán de papel para secado de manos
- 6.- todos los residuos deberán ser desechados en los basureros dispuestos para ello.

#### V PROTOCOLO PARA LAS CLASES

Las salas de clases tendrán los bancos, según indicación del MINSAL a una distancia de 1 metro de separación entre estudiantes. Al lado afuera de la puerta de entrada debe haber un limpia pie con desinfectante.

En cada sala debe haber alcohol gel para el aseo de las manos (en prekinder a 2º básico, además jabón líquido)

En las salas de los cursos de pre-kínder a 2º básico se eliminan los cojines u otro similar que pueda acumular polvo.

Cada alumno deberá llevar diariamente al Colegio su estuche con los útiles necesarios para el día. No se compartirán lápices de colores ni de ningún otro tipo. El estuche deberá ser revisado y desinfectado en la casa y reponer los elementos necesarios para el día siguiente.

#### 1.- EDUCACIÓN FÍSICA

a) Las clases de Educación Física se realizarán al aire libre, en la multicancha en grupos pequeños respetando el distanciamiento social

b) Al ser al aire libre la autoridad permite realizar la clase sin mascarilla, resguardando el distanciamiento social. En caso que el alumno quiera realizar la actividad con mascarilla, lo podrá hacer.

c) No se utilizarán implemento deportivos con los cuales se pueda propagar el virus, es decir. Las clases cambiarán su metodología de trabajo. Los profesores de Ed física deberán proponer qué elementos usar y como desinfectar.

d) Las clases tendrán una duración de 70 minutos en los cuales habrá pausas de hidratación utilizando la botella de agua personal, que no puede ser compartida.

e) Se realizarán ajustes en el programa de estudios evitando trabajos de larga duración (aeróbicos), juegos y deportes que impliquen contacto. Se enfocarán en el trabajo localizado y coordinativo

- f) Se considerarán trabajos lineales individuales (carriles) que permitan el distanciamiento
- g) Los alumnos que por alguna razón justificada por el apoderado o certificado médico no realicen la clase, deberá acompañar al curso y quedarse en el lugar asignado por el profesor y respetar esa ubicación.
- h) Los alumnos deberán venir desde su casa con buzo deportivo o ropa adecuada para la actividad.

## 2.- SALAS DE COMPUTACIÓN, ARTE, MÚSICA Y TEATRO

- 1.- La sala de computación podrá ser utilizada por grupos de máximo 12 alumnos respetando la distancia entre cada estudiante.
- 2.- Las clases de arte se podrán realizar en las salas por grupos de máximo 12 alumnos por turnos, a menos que se hagan en el patio. Las clases de música, sólo en el patio, hasta que se puedan realizar en forma segura en la sala destinada a la asignatura, por problemas de aireación y levantamiento de polvo, canto o percusión.
- 3.- En caso de ocupar algún instrumento musical éste debe ser sanitizado por cada usuario y los alumnos de pre kínder a 6° básico deberán usar instrumento personal. No se pueden compartir.
- 4.- En Artes, cada alumno deberá traer sus materiales desde la casa en una caja plástica con manilla, la que deberá llevar de vuelta al término de la jornada y sanitizarlos nuevamente en la casa.

## VI PROTOCOLO DE MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE SOSPECHA DE COVID-19

A continuación se dan a conocer las medidas de prevención y detección de posibles casos Covid-19 dentro del Establecimiento educacional. Toda la comunidad educativa debe estar en conocimiento de estas medidas. Para ello, se compartirá este protocolo con todo el personal y se enviará a los apoderados y alumnos mediante el correo institucional.

- 1.- Al ingresar al Colegio cada alumno, profesor y personal paraprofesor deberá pasar por el área de desinfección de calzado, toma de temperatura y aplicación de alcohol gel.
- 2.- Si se detecta a un alumno o personal del colegio con temperatura superior a 37,8° quién esté a cargo avisará para asistirlo y ser conducido hasta la sala de enfermería para activar el protocolo, indicado más adelante.
- 3.- De existir un integrante de la comunidad con uno o más síntomas se deberá informar inmediatamente a la persona a cargo, quien se preparará con delantal desechable y guantes para ir al lugar donde se encuentra el alumno o funcionario y llevarlo a la sala Covid.
- 4.- Ya en la sala de enfermería Covid-19, se avisará a la Secretaria para que informe al apoderado y proceda a retirarlo. La persona a cargo de la enfermería deberá quedarse con el alumno todo ese tiempo.

En la sala de enfermería Covid-19 existirá una carpeta con todos los números de teléfonos de los apoderados.

5.- Cuando el apoderado retire al alumno, el encargado de Portería debe registrar la salida del alumno en una carpeta exclusiva para estos casos (Covid-19)

6.- La persona con posibles síntomas de Covid no podrá reanudar sus actividades en el colegio hasta que presente en Secretaría un informe médico que acredite no poseer el virus.

7.- Se deberá confeccionar una lista de los contactos estrechos y que serán informados del riesgo o sospecha para que se retiren a cuarentena preventiva hasta que se confirme o no el contagio.

8.- Una vez que el alumno se retire de la sala enfermería Covid, en forma inmediata se realizarán los protocolos de limpieza y sanitización de ésta, como también del personal que atendió al alumno/funcionario, desechando en contenedores exclusivos los implementos de protección utilizados.

**Sin perjuicio de estas medidas nos debemos atener a las indicaciones del MINSAL (actualizadas al 1 de marzo 2021).**

#### SINTOMAS A CONSIDERAR

- Fiebre mayor a 37,8°
- Tos seca
- Malestar general
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza
- Pérdida abrupta del olfato
- Pérdida abrupta del gusto
- 

#### VII.- PROTOCOLO ANEXO AL REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

En primer lugar, es importante trabajar en conjunto con las familias para que los estudiantes internalicen la importancia de seguir los protocolos y reglas de convivencia, diseñados para enfrentar la emergencia sanitaria.

Debido a la situación de riesgo para la salud se deberá socializar con la Comunidad todas aquellas faltas consideradas leves o **graves** y que puedan dañar o afectar las reglas de prevención de riesgo y seguridad en el entorno escolar en condiciones de emergencia por pandemia.

Toda falta debe consignarse como anotación en la hoja de vida del estudiante, por el profesor a cargo de la sala o de turno en patios.

##### 1.- Faltas leves:

No respetar el distanciamiento mínimo entre personas.

No seguir las instrucciones de los profesores

Salir de la sala sin autorización.

Sacarse la mascarilla sin justificación

Desplazarse del lugar en que se realiza una actividad supervisada a otro, sin autorización

Deambular en la sala de clase, sin autorización

Intercambiar útiles u otros objetos con compañeros

Saludar de mano, abrazos o besos

No respetar señalética de ingreso y salida

Cualquier conducta agresiva a un compañero u otra persona

Escupir en lugares o situaciones no apropiadas

No respetar turnos de baño (máximo 2 en cada zona interior del baño)

No desinfectarse las manos según protocolo de higiene

Ingresar sin autorización a las dependencias del Colegio

No respetar los espacios de aforo.

Usar celular, sin autorización del profesor.

Estas faltas se corregirán en el momento, haciendo la observación al alumno de su incorrección, explicando la forma correcta de comportarse, sin perjuicio de dejar constancia escrita de la misma.

**2.- Faltas graves:** se considerará falta grave la reiteración de una falta leve por tres oportunidades. Estas faltas ameritan suspensión del trabajo presencial del alumno por una semana y deberá realizar su trabajo en modalidad remota.

Se considerará falta grave la acumulación de tres anotaciones por conductas consideradas faltas leves:

No respetar el distanciamiento mínimo entre personas.

No seguir las instrucciones de los profesores

Salir de la sala sin autorización.

Sacarse la mascarilla sin justificación

Desplazarse a un lugar sin autorización

Salir de su puesto en la sala de clases sin autorización

Intercambiar útiles u otros objetos con compañeros

Saludar de mano, abrazos o besos

No respetar señalética de ingreso y salida

Cualquier conducta agresiva a un compañero u otra persona

Escupir en lugares o situaciones no apropiadas

No respetar turnos de baño (máximo 2 en cada zona interior del baño)

No desinfectarse las manos según protocolo de higiene

Ingresar sin autorización a las dependencias del Colegio

No respetar los espacios de aforo que sean indicados en los recreos

Usar celular en la sala de clase, sin autorización del profesor.

En caso de incurrir en falta grave se llamará al apoderado para informar la situación y se dejará constancia del llamado en el registro diario del libro de clases. Al día siguiente el alumno deberá integrarse a la modalidad de trabajo remoto por toda una semana.

#### VIII PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 SEGÚN EL MINSAL Y MINEDUC

A continuación se transcriben estas normas oficiales:

“En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. En caso de confirmarse uno o más casos en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones

A.- Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID – 19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a, etc.):

Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS –COV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de cuarentena dispuesta en este numeral:

(Consecuencia **caso A**) : NO SE SUSPENDEN LAS CLASES

B.- Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)

El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID -19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

(Consecuencia **caso B**) : SE SUSPENDEN LAS CLASES DEL CURSO COMPLETO POR 14 DÍAS

C.- Dos o más casos de estudiante con COVID – 19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante 14 días desde la fecha del último contacto.

Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID -19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

(Consecuencias **caso C**) :

- SE DEBE IDENTIFICAR A LOS POTENCIALES CONTACTOS, PUDIENDO DERIVAR EN SUSPENSIÓN DE CURSOS, NIVELES O CICLOS O EL ESTABLECIMIENTO COMPLETO POR 14 DÍAS
- AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN QUE LOS DISTINTOS NIVELES ESTÉN SEPARADOS FÍSICAMENTE, EN CUANTO A PATIOS, SALAS DE CLASES, ENTRADA Y SALIDA SE PODRÁ MANTENER LAS CLASES EN AQUELLOS NIVELES QUE NO SE HAYAN VISTO AFECTADOS

D.- Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID -19 (+) confirmado.

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.

Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades

(Consecuencia **caso D**) : SE DEBE IDENTIFICAR A POTENCIALES CONTACTOS, PUDIENDO DERIVAR EN SUSPENSIÓN DE CURSOS, NIVELES, CICLOS O EL ESTABLECIMIENTO COMPLETO POR 14 DÍAS

DOCUMENTO DE REFERENCIA:

Resolución exenta dispone medidas sanitarias que indica por brote de Covid-19 y dispone plan “paso a Paso”

Ministerio de Salud, Subsecretaría de Salud pública

Preparándonos para el retorno gradual de los estudiantes. Abrir las escuelas paso a paso

“ Mineduc”

# Vacunas contra la covid-19: ¿es posible contraer el coronavirus y contagiar a otros después de vacunarse?

- Redacción
- BBC News Mundo

Aun después de vacunarse hay que seguir teniendo precauciones.

**El mensaje de las autoridades y los especialistas es claro: vacunarse es una manera efectiva de combatir la pandemia de covid-19.**

Pero, ¿qué significa exactamente estar vacunado?, ¿qué **tipo de protección** tienen quienes ya recibieron su dosis completa?

En este momento en el mundo hay al menos 9 vacunas que han demostrado que son **altamente eficaces** a la hora prevenir la enfermedad que causa el virus SARS-CoV-2.

Eso quiere decir que si una persona vacunada se contagia del virus, tendrá **menos probabilidades** de desarrollar síntomas o enfermarse gravemente.

Lo que aún no está claro, sin embargo, es si la vacuna logra **evitar el contagio**.

Final de Quizás también te interese

En resumen: aún no se sabe si la vacuna evita que te contagies, lo que sí se sabe es que si te vacunas y luego te contagias, probablemente **no te vas a enfermar**.

Veamos por qué ocurre esto y por qué es importante **mantener precauciones** aún luego de recibir la vacuna.

## ¿Qué tipo de protección ofrecen las vacunas contra la covid-19?

Hay dos tipos principales de inmunidad que puede lograr con las vacunas.

Una es la llamada "**inmunidad efectiva**", que puede evitar que un patógeno cause una enfermedad grave, pero no puede evitar que ingrese al cuerpo o haga más copias de sí mismo.

La otra es la "**inmunidad esterilizante**", que sí puede impedir la infección e incluso prevenir casos asintomáticos.

Lo ideal es que una vacuna logre producir inmunidad esterilizante, pero **rara vez se logra**.

¿Cuál de estos dos tipos de inmunidad proporcionan las vacunas contra la covid-19?

"En pocas palabras, **no lo sabemos**, porque son demasiado nuevas", dice en un artículo de **BBC Future** Keith Neal, profesor emérito de epidemiología en la Universidad de Nottingham, en Reino Unido.

Hasta el momento, la eficacia de las vacunas se ha medido por su capacidad de prevenir el desarrollo de síntomas, pero aún **no hay datos suficientes** para saber si también son capaces de evitar la infección.

Algunas investigaciones, sin embargo, ya han comenzado a medir si las vacunas pueden **bloquear la infección**, y los expertos esperan que en las próximas semanas y meses se obtengan resultados más dicentes.

Estudios recientes de las vacunas de Oxford-AstraZeneca, Pfizer-BioNTech y Moderna sugieren que estas vacunas podrían tener el **potencial de reducir la la transmisión del virus**.

Se sabe que las vacunas pueden impedir que una persona se enferme de covid-19, pero todavía no está claro si evitan la infección.

Estos estudios, sin embargo, tienen limitaciones o aún están en revisión. Es decir, sus resultados aún **no son concluyentes**.

"Suponemos que **todas las vacunas** van a tener un nivel de capacidad de bloqueo de la infección", dijo la doctora Zulma Cucunubá, epidemióloga del Imperial College London, en el programa #TuMundoBBC, a finales de enero.

Cucunubá, sin embargo, advierte que para tener esa certeza faltan **más ensayos de largo plazo** y diseñados específicamente para medir esa capacidad de bloqueo de la infección.

## ¿Vacunarte evitará que contagies a otras personas?

"La respuesta es: **no sabemos**", según lo indica el portal dedicado al coronavirus de la Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard, refiriéndose a que faltan más datos para dar una respuesta definitiva.

Como lo indica este portal, es posible que una persona vacunada pueda tener el **virus replicándose en su nariz y garganta**, incluso si está protegida contra la enfermedad.

Ahora, también es posible que la respuesta inmune que genera la vacuna y que impide que la persona se enferme, también reduzca la cantidad de virus en la nariz y la garganta, al punto de que sea **poco probable que pueda contagiar a otros**.

Pero, una vez más, "necesitamos **más investigaciones** para estar seguros", indica el portal de Harvard.

El coronavirus puede transmitirse a través de las gotas que una persona contagiada expulsa al hablar, toser o estornudar.

Finalmente, hay otros dos factores a tener en cuenta.

El primero es que **ninguna vacuna es perfecta**.

Una vacuna que tenga una eficacia del 95% significa que cerca de 1 de cada 20 personas que la reciben puede que **no obtenga protección** contra la enfermedad, según el explica el portal de coronavirus de la Universidad Johns Hopkins.

El segundo factor es que puede darse el caso, por ejemplo, de una persona que sin saberlo ya **esté contagiada al momento de vacunarse**, con lo cual la infección podría seguir desarrollándose aún después de recibir la vacuna.

## **Seguir cuidándose y cuidando a los demás**

Por todas estas razones, los expertos insisten en que, aun después de vacunarse y mientras no tengamos más información, hay que seguir tomando precauciones como el **uso de la mascarilla y el distanciamiento social**.

"Si estás entre los primeros grupos de personas que se vacunan, es mejor seguir usando mascarillas y mantener la distancia física para **proteger a otras personas** que aún no se han vacunado", dice el portal de Harvard.

Pero la capacidad de las vacunas de bloquear el contagio no solo determina qué tan necesario es que sigamos usando mascarillas y distancia social.

El tipo de protección de la vacuna influye directamente en la posibilidad de alcanzar la anhelada **inmunidad de rebaño**.

El uso de la mascarilla y el lavado de manos ayudan a prevenir el contagio.

La inmunidad de rebaño se refiere a la protección que logra una población cuando **una cantidad suficiente de personas ya es inmune** al virus, ya sea porque se recuperaron tras el contagio del virus o porque fueron vacunadas.

Los expertos aún no tienen claro **qué porcentaje de la población** tendría que ser vacunada para lograr la inmunidad de rebaño.

Lo que sí está claro es que "si las vacunas no detienen por completo la transmisión, aumentará la cantidad de personas que necesitamos vacunar para cruzar verdaderamente los umbrales de inmunidad de rebaño y **reducir los casos a un nivel cercano a cero**", dice a BBC Future Michael Head, investigador en salud global en la Universidad de Southampton.

Un estudio del Imperial College London, por ejemplo, calculó que con una vacuna que sea 100% efectiva impidiendo la transmisión del virus, se necesitaría vacunar entre el **60% y el 70% de la población.**

Con una vacuna que ofrezca el 80% de efectividad para impedir la transmisión, el número de personas vacunadas que se necesitaría **aumentaría hasta un rango entre el 75% y el 90%.**

La eficacia y el tipo de protección que ofrecen las vacunas determinan la capacidad de alcanzar la inmunidad de rebaño.

La doctora Cucunubá advierte que en caso de que las vacunas tengan solo la capacidad de prevenir la enfermedad, pero no de bloquear la infección, las vacunas **no nos podrían llevar a la inmunidad de rebaño.**

## **Mientras tanto...**

Los expertos esperan que en las próximas semanas o meses tengamos más respuestas sobre el tipo de protección que ofrecen las vacunas contra la covid-19.

Mientras llega ese momento, "será importante que todos continúen usando **todas las herramientas disponibles** para ayudar a detener la pandemia", según indica el portal de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EE.UU. (CDC, por sus siglas en inglés).

Eso, en términos prácticos, significa que es importante lavarse las manos, usar mascarilla y mantener la distancia, incluso si ya te vacunaste